

El Colegio de San José de Marinilla

Y SUS NEXOS CON EL ROSARIO

(De la *Historia de la Instrucción Pública en Antioquia*, obra en preparación. Desgloso este capítulo para presentarlo muy respetuosamente a Monseñor Carrasquilla).

Si no sintiera orgullo en mi sangre de la herencia que hay en ella de esa tierra que bien merecidos tiene heroicos blasones, por la abnegada valentía que es una memoria familiar de la magna guerra; por la virtud que es un legado de castellanos limpios y por el saber que es una institución; si no hubiera dado yo los primeros pasos en el camino de la ciencia cristiana guiado por profesores tan insignes como modestos en ese ya casi secular instituto, voz sonora del pasado que rompe las nubes del porvenir y anuncia días todavía gloriosos a la «ciudad sagrada del conservatismo antioqueño»: aun sin eso me sentiría obligado a dedicar capítulo aparte al Colegio de San José por haber sido su primer rector un rosarista egregio: el doctor Rafael María Giraldo y Zuluaga, injustamente olvidado en los anales de este Colegio Mayor que puede sentirse honrado en uno de sus más vigorosos renuevos.

Con mano de artista traza don José Caicedo Rojas el cuadro de los colegiales rosaristas en el primer tercio del siglo XIX y después de mencionar a los por tantos títulos ilustres Pedro Fernández Madrid, Ricardo de la Parra, Juan Antonio Pardo, etc., agrega:

«Dije que estos nombres están grabados en mi corazón como lo estarán en las tumbas donde yacen los que las tuvieron; ¿pero dónde fue sepultado Giraldo? Víctima desgraciada de nuestras guerras civiles, sus restos talvez confundidos con los de otros muchos conciudadanos, revueltos en una común fosa, quedarían acaso tirados en el campo donde selló con su sangre

la defensa de la buena causa, sin que mano amiga haya podido trazar una docena de toscos caracteres. Yo amaba a Giraldo y, aunque de mucha más edad que yo, simpatice con él desde que lo conocí y nos tratábamos como iguales.»

Por fortuna no estaba bien informado Caicedo Rojas, pues otro marinillo noble, el general Eusebio M. Gómez, pudo recoger los despojos mortales del héroe y los volvió a su familia junto con el crucifijo de plata que consigo había llevado siempre, bendecido por Pío IX y para el cual sería su último ruego cuando el 18 de septiembre de 1862, en el campo de Santa Bárbara de Cartago, al ver perdidos a sus compañeros dio una carga desesperada contra el opuesto campo y fue su canción fúnebre el grito de «¡Viva Antioquia!»

Era hijo de don Ramón Giraldo y de doña María Ignacia Zuluaga y descendía por línea recta de los fundadores de la histórica villa donde vio la primera luz: don Francisco Manzueto Giraldo y doña Sabina Muñoz de Bonilla. Por la fe de bautismo que tengo a la vista consta que el niño Rafael María fue gemelo de otro a quien se dio por nombre Vicente y que nacieron el día 24 de octubre de 1808.

Hermano mayor suyo fue el ilustre sacerdote Miguel María, quien no obstante la pobreza de su familia logró recibir una esmerada educación, fue muy amado en el cantón de Marinilla y lo representó en varias legislaturas y en el congreso nacional. Desde niño comprendió el natural despejo y viveza de las facultades de su hermano y se propuso hacer de él un hombre de letras. Don Juan Nepomuceno Betancur le enseñó las materias elementales en la única escuela que por entonces había en la región y en seguida pasó a la casa fundada por el distinguido sangileño don José María Benítez, en la cual aprendió latinidad, gramática castellana, cronología y aritmética.



Desde hacía algún tiempo calentaba el presbítero Giraldo la idea de fundar en su tierra natal un colegio y contaba ya con una regular suma para la realización de su intento; pero le faltaba un director de su confianza y nadie le pareció tan aparente como su hermano, a quien envió a Bogotá a seguir la carrera del foro, previa promesa de que volvería a secundar sus planes.

El día 26 de noviembre de 1829 recibió el secretario del Colegio del Rosario, don Juan M. Pardo, por orden del rector que lo era el doctor Juan Fernández de Sotomayor, declaraciones de los señores don Francisco Montoya y don Manuel Duque, del comercio de la capital, y del doctor Francisco de Hoyos, antioqueños los tres, y todos juraron con arreglo a derecho, por Dios Nuestro Señor y una señal de la cruz, en esta substancia:

Que conocen al joven Rafael M. Giraldo, a sus padres y abuelos, y que sus familias son habidas y respetadas por personas de distinción y limpias de sangre; que ni ellas ni el pretendiente han cometido infamias ni públicas ni privadas, ni han tenido mezcla ni mala raza de moros, judíos, marranos y de cualesquiera otras sectas reprobadas; que los colegiales Laureano García, José María Sáenz y los Duques son parientes inmediatos del pretendiente; que ni el candidato ni sus padres han ejercido oficios viles ni bajos, pues han vivido honradamente del ejercicio del comercio y de la agricultura; que no es desposado ni por palabra de presente ni de futuro; que tampoco ha sido fraile ni expulso de ninguna religión; que no se le conoce enfermedad contagiosa y es joven muy juicioso, de buena educación y aprovechamiento, de buena vida y costumbres y de genio dócil para vivir en comunidad.

El 7 de diciembre del mismo año se resolvió favorablemente la solicitud de Giraldo y en la noche del

mismo día vistió la beca de los colegiales. En breve plazo supo mostrarse digno de la merced recibida, pues todos los años tuvo el honor de figurar a la cabeza de los sustentantes de las respectivas materias, como consta en los programas que se hacían imprimir al efecto. Siendo todavía estudiante desempeñó en el Colegio una cátedra y el destino de Procurador general que sólo se confiaba a individuos sobresalientes por su seriedad, honradez y talento. En 1836 se hizo cargo de una clase en el establecimiento de educación de don José María Triana, patriarca de nuestra instrucción pública, y al año siguiente recibió el título de abogado de los tribunales de la República.

Durante los ocho años que permaneció en Bogotá debió de haber sentido sobre su fe y sus costumbres la influencia del ambiente utilitarista; pero de todo salió triunfante, pues en 1852 escribía a la virtuosa dama doña María Josefa Viana, con quien había contraído matrimonio nueve años antes, desde Lima, en donde se hallaba desterrado por consecuencia de la revolución que se vieron precisados a hacer los conservadores a raíz del nefando 7 de marzo de 1849, en cartas que transcribo porque constituyen un perfecto tratado de educación doméstica y muestran todo el temple de esa alma de acero:

«Es necesario enseñarle (a Miguel, el mayor de sus hijos, que fue miembro muy prestante de la Compañía de Jesús, de cuyo saber y virtudes perdurará por muchos años el recuerdo en Bucaramanga, donde murió) desde ahora algunas cosas, particularmente las principales oraciones, pues es muy conveniente que desde la más tierna edad se familiarice con los nombre más sagrados, pronunciándolos sí con sumo respeto y reverencia... Para que Dios infunda en el corazón de nuestros hijos tan sublimes como necesarias virtudes es preciso que usted, sin pérdida de tiempo, prepare

el terreno, porque si se pasa ese tiempo no volverá más y quedará para siempre estéril y no nos dará más que abrojos y espinas. . . . Quiero hacerle desde este lugar de destierro algunas indicaciones que le ayuden en el sagrado deber de educar a nuestros tiernos y queridos hijitos en el santo temor de Dios, en ese temor lleno de adoración y respeto que es fuente de toda virtud, de todo bien, para que con dignación de Dios sean nuestra bendición, porque los buenos hijos son la bendición de sus padres. Es preciso poner diligentísimo cuidado en no dejarlos contraer el hábito detestable de la mentira y de la murmuración, tan contrarios al espíritu de verdadera caridad de que yo quisiera que llegasen a ser modelos perfectos. El embustero no puede amar a Dios que es la verdad infinita, ni el murmurador puede acatarle tampoco, pues obra contra la virtud que es sobre todas las virtudes, la caridad, que consiste en ese mar inmenso de amor en que Dios quiere vernos sumergidos a todos; y el que no ama a Dios con todas sus potencias y sentidos no puede amar a sus hermanos, porque todo amor verdadero viene de Dios.

Cada día que amanece bendigo a Dios porque en mis primeros años me puso bajo la amorosa vigilancia de unos padres tan sinceramente cristianos que supieron llenar religiosamente los deberes que contrajeron al unirse con lazo indisoluble, sembrando con indecible ternura y amor en el corazón de sus hijos las sacrosantas y sublimes verdades de la fe católica. . . . ellos me enseñaron a dar los primeros pasos en la senda del Señor, cuando aún no podía sostenerme por mí mismo sobre mis vacilantes miembros y mi lengua a penas articulaba algunas palabras informes. A esta educación primera debo el haberme salvado después, cuando abandonado sin otro guía que me condujese entré a navegar en el tempestuoso piélago de este mundo, en

que tantos y tan grandes peligros me cercaron. Por espacio de ocho años respiré la atmósfera, envenenada ya, en que se amontonaron mañosamente los combustibles que más tarde habían de incendiarse con horroroso incendio, conmoviendo la sociedad en sus principios fundamentales: y puedo gloriarme en el Señor de haberme restituído al hogar paterno llevando ilesa la fe que recibí de mis venerados padres. En vista de esto ¿no tendré muchísima razón para desear ardientemente que nuestros idolatrados hijitos reciban una educación semejante? Que ellos aprendan desde temprano a conocer, a amar y glorificar a Dios, conforme a su santa ley, es toda mi ambición; lo demás se les dará como por añadidura, según la divina promesa.»

Hé ahí un cristiano *a macha martillo*. Sobra todo comentario después de estas palabras que de cuerpo entero nos lo presentan y envidiamos todos la fortuna de aquellos ochenta alumnos de Marinilla y sus alrededores con los cuales se abrió el colegio tantos años esperado y con tal celo preparado por el virtuoso presbítero Miguel M. Giraldo, eficazmente ayudado por el doctor Juan Nepomuceno Duque y por el presbítero Valerio Antonio Jiménez, soldado de la Independencia, más tarde obispo de Medellín y uno de los mayores benefactores de la instrucción y la beneficencia en oriente, pues fue sostenedor del colegio y a él se debió el hospital de Marinilla y la subsistencia del de Rionegro. Con ayuda de todo el pueblo se construyó el notable edificio de un solo plano, amplio, bien ventilado, con prado y huerto al rededor, cercano al río, que hoy cuenta con capilla, variada biblioteca y gabinete de física hasta hace algunos años completo.

Don Lino de Pombo, como secretario del interior y relaciones exteriores, en vista del expediente relativo a la fundación de una casa de enseñanza pública en Marinilla; de que numerosos vecinos habían promovido

su fundación para la enseñanza de latinidad y gramática castellana y de los cursos de las clases de filosofía y ciencias naturales, con arreglo al decreto orgánico de 3 de octubre de 1826; de que se comprometían a mantener local decente y cómodo y en él todos los útiles necesarios para la enseñanza, y de que por escritura pública otorgada el 24 de junio por el doctor Rafael María Giraldo se obligaba a dictar las clases por tres años a lo menos, resolvió el 12 de julio de 1837: «Los cursos de las clases de filosofía y ciencias naturales que se ganen con los requisitos necesarios en la casa de enseñanza de Marinilla, habilitan para los grados universitarios, de la misma manera que los ganados en cualesquiera otras casas de enseñanza o colegios de la República.»

Abrióse el colegio bajo el patrocinio de San José, en medio de públicos regocijos, el día 15 de agosto de 1838, y en breve tiempo se vio prosperar en ciencia, religión y buenas costumbres de los alumnos, infundidas por su rector y único catedrático, que sabía unir la severidad con la ternura de padre y sobresalió por el amor y confianza que supo inspirar a sus discípulos, según dice el doctor Jesús Antonio Hoyos, una de las figuras más espectables de la juventud colombiana, en un paralelo fidelísimo que ha bosquejado entre Mallarino y nuestro compatriota insigne.

Ilustración tenía muy vasta, dotes de pedagogo también y estaba informado del sistema de Bell y Lancaster que entonces se consideraba como flamante novedad y era el practicado en la casa de educación del señor Triana. Acaso como recuerdo de esto y de los alumnos maestros de los Hermanos Cristianos, se conserva en ese plantel una forma moderada del antiguo sistema, a fe mía conveniente como estímulo y como vínculo de paternidad, y necesaria allí donde no sea fácil conseguir un profesorado completo: consiste en nombrar pro-

fesores de algunas materias a los alumnos más distinguidos, siempre bajo la inspección más o menos asidua del rector y de los demás superiores. En el Colegio de la Independencia de Fredonia, traigo al acaso por ejemplo, que es hoy de los mejor dotados en el departamento y que adquirirá bases de definitiva existencia una vez terminado el local que ha emprendido una respetable junta con el auxilio de la Sociedad de San Vicente, podrían obtenerse mejores resultados si a más de los cuatro profesores con que hoy cuenta se confiaran algunas cátedras a jóvenes bien capaces que allí hacen sus estudios y que lo serán más cuando se cumpla lo dispuesto por el reglamento en cuanto a enseñanza de pedagogía.

Fue además el doctor Giraldo entusiasta protector de los jóvenes que aspiraban a formarse una posición distinguida por su saber y contó entre sus discípulos al Ilustrísimo Señor Arbeláez, natural de San Vicente, pero marinillo por familia y por educación, que fue también generoso benefactor del Colegio y en su ministerio episcopal brilló por su excelsa virtud y profunda ciencia y por la corona de persecución que es patrimonio de todo discípulo del Crucificado; al Ilustrísimo Señor Joaquín G. González, Obispo de Antioquia, a muchos sacerdotes esclarecidos, médicos de calidad, comerciantes, profesores eximios, abogados y escritores como Demetrio Viana, una de las mentalidades más vigorosas de Antioquia, que brilló en la política y en el periodismo de su país y en Guatemala adquirió como institutor la nombradía que se ha encargado de recordar nada menos que su discípulo de literatura, E. Gómez Carrillo.

No hay para qué seguir paso a paso la vida del doctor Giraldo. Básteme recordar, por ser un episodio que honra la tierra de mi padre, que en las fiestas centenarias de 1910 intrigó mi curiosidad una hermosa

bandera que vi en el salón de la municipalidad de Marinilla colocada como objeto sagrado en bien tallada urna. Supe entonces que esa bandera fue homenaje de gratitud de las damas capitalinas a las de la casi ignorada villa cuando éstas equiparon el batallón que tan en alto llevó las banderas de la legitimidad en las acciones de Bosa, Tres Esquinas y toma de Bogotá, en lucha contra la dictadura militar de Melo; alguien, acaso Juan Rojas Jiménez, tipo de hidalgos y de caballeros, me dio a leer en aquella ocasión en apolillado volumen un número de *El Catolicismo* y en él un artículo que ahora tomo de la biografía que del héroe y del magistrado ejemplar trazó con fervor filial don Abraham Moreno, otro hijo benemérito del Colegio de San José:

«Los antioqueños, siempre leales y valientes, se aprestaron a la pelea y sus madres, esposas e hijas al estrecharlos en sus brazos, les dijeron: *Id y venced*. Pero las de Marinilla les dijeron más: *Libertar a las señoras de Bogotá o morir en la demanda*. Este lema escribieron en la bandera que trajo el bravo batallón mandado por el comandante Giraldo.

Las señoras de Bogotá, sensibles a esta hermosa manifestación, retribuyeron la generosidad de las de Marinilla con otra bellísima bandera, obra de talento y de arte, debida al ingenio de doña Juliana Torres, hija del prócer y mártir de la República el ilustre hombre civil don Camilo Torres. Por un lado el escudo nacional y por el reverso el símbolo de la amistad y de la gratitud: la corona cívica debida al guerrero vencedor, con un ramillete de las más preciadas flores y de significación más expresiva. Este conjunto está atado con una cinta formando lazo en que desde el nudo hasta la extremidad se leen estas palabras: *Las señoras de Bogotá a las señoras de Marinilla*. Al pie del ramillete está una corona de laurel y olivo, bordada de oro y seda verde, en cuyo centro se lee: *Batallón Marinilla*.—

Guardia Nacional Auxiliar. Llenaron su misión a costa de su sangre.—Honor y gloria a su valor...

Reintegrada Antioquia por ley de 14 de abril de 1855 fue elegido gobernador el doctor Giraldo, quien continuó con el mismo puesto al ser creado en 1856 el Estado de Antioquia. Su administración, hasta el 31 de diciembre de 1861, preparó la del doctor Berrío, pues en el año anterior era ya aquel Estado el más rico, mejor administrado y de mayor impulso progresivo de la Confederación: hubo escrupuloso manejo de la hacienda, justicia verdadera, vías de comunicación, libertades amplísimas e instrucción muy difundida, pues no hubo aldea en donde no se sintiera su reparador influjo.

El más notable de los discípulos del doctor Giraldo como continuador de su obra en el profesorado fue don Lino de J. Acebedo, nacido en el Carmen de Viboral el 23 de septiembre de 1822, fruto del modesto hogar constituido por don Francisco Acebedo y doña Josefa Zuñiga, de pura cepa española, ambos. Fue maestro en toda la extensión de la palabra y a la enseñanza dedicó los más grandes entusiasmos de su alma vibrante. Conmueve hondamente la lectura de sus apuntes autobiográficos por su sinceridad y por el convencimiento doloroso que nos traen de que ya no se usa abnegación como la suya:

«A los veinte años y tres meses comencé el profesorado. A los sesenta y ocho años cuatro meses dejé de ejercerlo. La única interrupción durante cuarenta y ocho años fue de dos años. Trabajaba diariamente 14 horas en el ejercicio de mi profesión y 4 y a veces más en el estudio, lectura, correspondencia y negocios particulares. Cuando se fundó el Colegio de San José mis padres habían llegado a una pobreza extrema. Nuestra habitación era un miserable tugurio, en él mi cama era una estera, mi cobija una jerga y mi almohada una

camiseta mulera. En el colegio el vestido con que me presentaba a los exámenes era prestado en su totalidad, hasta el sombrero. Cuando en 1843 me opuse a la escuela de Rionegro me presenté a examen con vestido también prestado. El doctor Giraldo me prestó el calzado. He protegido en sus estudios a varios jóvenes y he dado a favor de la educación una suma no despreciable.—Fui diputado a la cámara de la provincia de Córdoba y a varias legislaturas. No solicité ni acepté empleo público, ni aun de los relativos a mi profesión, como el de vicerrector de la Universidad de Antioquia para que fui nombrado por el doctor Ospina, ni el mismo empleo en el Colegio de San Bartolomé de Bogotá. Tampoco acepté el puesto de secretario de gobierno del doctor Giraldo....»

Murió en Marinilla el 14 de mayo de 1897, después de haber educado varias generaciones de hombres ilustres y de haber puesto el Colegio de San José a la altura de los mejores del departamento; antes con el ejemplo que con la doctrina formó a centenares de jóvenes que han sido prez de la República, entre ellos cuarenta sacerdotes y tres distinguidos miembros de la Compañía de Jesús. Puso todo su empeño para conseguir que se encargaran de la dirección del Colegio los Hermanos Cristianos, lo que al fin logró después de haber dado de su escasísimo haber la suma de 3.000 pesos, gracias a la cooperación del Ilustrísimo Señor Herrera Restrepo, Obispo entonces de Medellín.

Don Lino fue también Rector del Colegio de San Luis en el Santuario, que desde hace diez años ha vuelto a funcionar regularmente y en algunos períodos ha sido regentado por el humilde cuanto esclarecido don José María Zuluaga, discípulo de aquél. Igualmente recibieron enseñanzas de tan eximio pedagogo: el que es desde hace muchos años cura de almas de Marinilla, sacerdote de virtud acrisolada y de sólida ciencia;

don Manuel T. Salazar, muerto poco hace en su ciudad natal, en donde han sido honradas sus virtudes y su ciencia con un cuadro al óleo que se ha colocado en el salón rectoral del Colegio, del cual fue rector y catedrático; don Lino y don Francisco L. Acebedo, dignos hijos de tal padre; don Jesús María Hoyos, cuyo corazón tiene todas las delicadezas de un corazón de madre, mis distinguidos profesores todos ellos, a quienes en justicia recuerdo con gratitud, lo mismo que al doctor Felipe Ramírez, médico notable y una voluntad que no se rompe.

Hecho que no debe pasar inadvertido es que en los bancos del Colegio de San José se sentó como simple alumno un veterano de muchas batallas, a la sazón Prefecto de Oriente, quien recuerda a Carlomagno, asistente con los muchachos a la cátedra del monje inglés Alcuino, en seguida de haber dirigido una épica conquista o de dictar una de esas disposiciones extraordinarias y geniales.

Una orfandad temprana, la pobreza y luego la guerra civil no permitieron recibir ninguna instrucción a Obdulio Duque (1830—1876), quien desde muy joven brilló por su sereno arrojo en los combates y en 1864 fue ascendido a general por voto unánime de la legislatura del Estado. A poco fue nombrado prefecto, comprendió la necesidad en que estaba de empezar la obra de su instrucción y, sin permitir que se le diera trato distinto del que se daba al último de los estudiantes, se matriculó en el Colegio de San José. Tal acción merecía un voto de aplauso y la legislatura le decretó una pensión literaria que él renunció en beneficio de un colegio de señoritas que hizo establecer con el nombre de Santa Ana y del cual fue directora la que había de ser esposa dignísima del valiente general, la muy noble dama doña Matilde Jiménez, hija del bravo de la Independencia, coronel Nepomuceno Jiménez, de

quien dijo Paz a Arboleda en el parte de la batalla del Cabuyal (1862) que era «el Néstor del ejército antioqueño y cayó casi al pie del cañón enemigo.»

Aunque en otro lugar he de ocuparme de don Juan Pablo Restrepo, no estará fuera de ocasión decir que, según don Marco Fidel Suárez, «el más ilustre hijo de Sonsón, antes de 1856 ya había estudiado matemáticas, francés y geografía en el Colegio de San José, plantel muy bien acreditado por la respetabilidad de sus maestros y por el patriotismo e ilustración de muchos de sus alumnos.»

Hijo del colegio de Marinilla fue también Juan Cancio Tobón, natural de Rionegro, primera en brillo y en valía entre las piedras de la corona poética de Antioquia.

Las rentas del Colegio que en un tiempo fueron pingües, pues consistían principalmente en los derechos de pontazgo en Balseadero, camino de Nare a Medellín, llamado de Islitas, que fue durante mucho tiempo la entrada a Antioquia por el interior, son hoy en día casi ningunas. De la nación, el departamento y el municipio recibe subvenciones anuales por la suma de 1.640 pesos en oro, en realidad insignificante si no fuera porque los ejemplos de abnegación de los rectores de ese instituto han sido fecundos y hoy en día sirven gratuitamente las cátedras profesores que honrarían las de una universidad.

Por resolución de 7 de diciembre de 1914, emanada del ministro de Instrucción pública, se ha vuelto al Colegio la facultad de conceder bachillerato en filosofía y letras, siempre que se llenen las condiciones de los decretos números 229 de 1905 y 491 de 1904 en su artículo 122, contra el querer inconcebible de quienes no han tomado en cuenta las condiciones excepcionales del Colegio de San José que hacen que en los de Bogotá se distinguan casi siempre los estudiantes marinillos por su adecuada preparación para los cur-

sos universitarios. Esa oposición responde a una consigna de los enemigos solapados de la causa católica en Antioquia, que han querido poner enemistades entre el centro y el oriente y en parte han logrado ahogar la voz autorizada del benemérito señor Suárez, quien en carta de no remoto día dice a don José María Zuluaga: «Desde aquí contemplo con dolor la división que ciertas personas parece que quisieran fomentar entre Medellín y Marinilla, que es tanto como empeñarse en cuartear el edificio por la pared maestra. Imprevisión, ingratitude, suicidio es eso; pues se cierran los ojos al fulgor de la historia patria, que nos muestra a Marinilla como el baluarte de la buena causa, como Esparta colombiana por el valor de sus hijos, como madre amorosa de héroes militares y civiles, señalados por la espada y la toga, por el saber y el sacerdocio. Usted, amigo mío, rama lozana de ese tronco nobilísimo, usted que en su mente y en su corazón lleva las ideas del bien, de la verdad y el patriotismo, trabaje porque esa división cese y porque Antioquia vea siempre a Marinilla como la mejor de sus secciones en punto de política, y Marinilla a Antioquia como un todo en cuya conservación tiene insigne parte, para la prosperidad y perpetuidad de Colombia.»

Reúne Marinilla condiciones eminentes de clima y de moralidad, a más de las ya indicadas, para ser un centro educador de primer orden, y su colegio merece que el departamento y la nación misma lo doten con más liberalidad de la hasta hoy acostumbrada, pues aun sin esa largueza es el Colegio de San José honor de Antioquia y del Colegio del Rosario, de esta madre fecunda que no olvida de la lista de sus rectores el nombre de aquel repúblico ardoroso que mereció ser llamado «lengua de oro» por sus contemporáneos: el doctor José Duque Gómez, natural de Marinilla. Fue colegial del Rosario y aquí hizo, hasta graduarse de

doctor en jurisprudencia, todos sus estudios. Su rectorado (1836—1837) no desmereció de la tradición gloriosa del claustro. Entre otros puestos importantes desempeñó el de Rector de la Universidad Nacional y del Colegio de Pinillos en Mompox, en favor del cual consiguió en 1839 la habilitación para grados universitarios de las clases que allí dictó con mucho lucimiento de legislación universal, derecho constitucional y administrativo, economía política y derecho internacional.

Ni menos podrá olvidar el Colegio del Rosario que el fundador del de San José es uno de sus colegiales ilustres, que supo llevar siempre en alto en defensa de su fe y de la Constitución el nombre de este semillero de la verdadera democracia.

JULIO CÉSAR GARCIA

De la Facultad de filosofía y letras.

¿POR QUÉ TEMBLAR?

¡Insensato de mí! Verdugo infame
 Impunemente al cristianismo azota;
 ¿No hay un acento que venganza clame?
 Mi lira caiga sobre el ara, rota,
 Mas la justicia y la verdad proclame.

¿Por qué temblar? Acaso, patria mía,
 Incita la razón a vil mutismo,
 O el grito de la sangre a cobardía?
 Y si te dio la libertad un día
 Es estrella y es cumbre: no es abismo.

¡Luminar director, yo te saludo!
 Que, cuando Marte sus legiones muertas
 Mire yacer en la campiña, yertas,
 Tú grabarás sobre su roto escudo:
Ubi spiritus Dei, ibi libertas.